

	SOLICITUD DE PRESUPUESTO		CD-02								
Expediente: EE-2025-00000333-APPSF-OD Ref: Contratación Directa N°59/2025 Servicio de reparación caldera Sres.: Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud./s a los fines desolicitarles cotización para los siguientes ítems:											
Compra de servicios											
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Renglón</th> <th>Cantidad</th> <th>Detalle</th> <th>Especificación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>I</td> <td>1</td> <td>Reparación y puesta en marcha de la caldera n°1 correspondiente al sistema de climatización del AIR.</td> <td>Marca FERRARA modelo FA-500. Se debe realizar una visita obligatoria para recopilar datos antes de presupuestar.</td> </tr> </tbody> </table>	Renglón	Cantidad	Detalle	Especificación	I	1	Reparación y puesta en marcha de la caldera n°1 correspondiente al sistema de climatización del AIR.	Marca FERRARA modelo FA-500. Se debe realizar una visita obligatoria para recopilar datos antes de presupuestar.			
Renglón	Cantidad	Detalle	Especificación								
I	1	Reparación y puesta en marcha de la caldera n°1 correspondiente al sistema de climatización del AIR.	Marca FERRARA modelo FA-500. Se debe realizar una visita obligatoria para recopilar datos antes de presupuestar.								
OBSERVACIONES: - Las cotizaciones deben estar hechas siguiendo el orden numérico y correlativo de los elementos solicitados. - Los precios cotizados deberán incluir I.V.A. y estar expresados en Pesos. - En caso de Bienes indicar garantía del producto y características del servicio de post venta. - Validez de la Oferta: 30 días. - Presupuesto Oficial: \$4.000.000,00.- (pesos cuatro millones). - El Adjudicatario debe encontrarse inscripto en el Registro Único de Proveedores de la Provincia de Santa Fe. - Los proveedores que facturen importes mayores a \$900.000.- (pesos novecientos mil) deberán tener vigente la Constancia de Cumplimiento Fiscal de API (CEFI) Recepción de las cotizaciones en forma física en la Mesa de Entradas del Aeropuerto Internacional Rosario de 8hrs. a 13 hrs, o vía correo electrónico a compras@airosario.com.ar. - Si esta administración recibe 3 presupuestos continuara con la compra. Caso contrario, la compra quedara pendiente hasta el tercer día hábil posterior a la fecha de solicitud de presupuesto. - Los interesados deberán realizar una visita obligatoria para recopilar datos antes de emitir el presupuesto correspondiente. Atentamente.											
..... Firma y sello Servicio Administrativo - Financiero (Dirección General de Administración)											



Gobierno de la Provincia de Santa Fe

Número:

SANTA FE

Referencia:

El documento fué importado por el sistema de Timbó.

